

que se publicó, los documentos que justifiquen las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

2.º Quienes no lo realicen dentro del plazo indicado, salvo casos de fuerza mayor perderán todos los derechos a obtener el correspondiente nombramiento, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran incurrir por falsedad en la instancia a que se refiere el apartado primero de la norma tercera de esta convocatoria. En este caso el Tribunal formulará propuesta adicional a favor de quienes habiendo aprobado los ejercicios del concurso-oposición tuvieran cabida en el número de plazas convocadas a consecuencia de la referida anulación, o proceda declararles desierto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de junio de 1968.

VILLAR PALASÍ

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

1.1. Sanitarias

Foncillas Casaus, Rosa María.
Méndez Fuertes, Manuela.
Moreno Luardo, Isabel.
Pérez y Pérez, María del Pilar.
Romeró García, Pilar.
Sánchez Gil, Dolores.
Torres Martínez, Carlota.

1.2. Practicantes

Alamo Ortiz, María del Carmen del.
Alonso del Moral, Antonio.
Balsalobre Castillejo, Antonio.
Bergos Tejero, Pablo.
Berlanga Cera, Antonio.
Buendía Martínez, Antonio.
Cano Aranda, Florentina.
Cañadillas Estrada, Antonio

Carretero Moreno, Fabio.
Castrillo Pelayo, María del Pilar.
Crespo Sáez, Vicente.
Dávila Martín-Maestro, Remedios.
Díaz Torres, Félix.
Foncillas Casaus, Rosa María.
Gabaldón Matías, Pedro.
García González, María Dolores.
Gómez Miguel, Antonio. (Se acoge a la Ley de 17 de julio de 1947.)
González Ramos, Manuel.
Guerrero Fernández, Juan.
Hernández Linuesa, Luis.
Iznoala Molinero, Enrique.
Jorquera Fernández, Antonio.
Lobato Knopnick, Carlos.
Martín Jiménez, Blas.
Martínez Domínguez, Manuel.
Mateo Merino, Isidro.
Méndez Fuertes, Manuela.

Merchan Rebollo, José.
Mora Gaona, Cesáreo.
Morales Herranz, Felipe.
Nicolás Marcos, Carlos.
Negro Castro, Juan. (Se acoge a la Ley de 17 de julio de 1947.)
Orozco Martín, José Luis.
Pallares Molero, María del Carmen.
Pérez Pérez, Lorenzo.
Pérez Serrano, José Luis.
Rexach Galindo, Alfonso. (Se acoge a la Ley de 17 de julio de 1947.)
Sánchez García, Angel.
Sánchez Hernández, José María.
Sánchez Pérez, Juan.
Sanz Pastor, Adolfo.
Simón Abellán, José.
Sobreira Vázquez, María Asunción.
Trabanco Mombiola, Amalia Mercedes.
Vela Vivancos, Francisco.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Director general, E. López y López.

Sr. Jefe de la Sección de Creación de Escuelas.—Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que causa baja como opositor en las oposiciones convocadas para la provisión de la cátedra de «Obstetricia y Ginecología» de la Universidad de Barcelona don Eugenio Recaséns Méndez-Queypo de Llano.

Vista la petición de don Eugenio Recaséns Méndez-Queypo de Llano, aspirante a las oposiciones convocadas para la provisión de la cátedra de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, por la que renuncia a tomar parte en las referidas oposiciones,

Esta Dirección General ha resuelto que el citado señor Recaséns cause baja como opositor admitido a la citada oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Obstetricia y Ginecología 2.º» de la Facultad de Medicina de la citada Universidad.

La Junta de la Facultad de Medicina de esta Universidad adoptó el acuerdo de designación del Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a las enseñanzas de «Obstetricia y Ginecología 2.º», convocado por Orden ministerial de 6 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y que queda constituido por los señores Cañadillas siguientes:

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a oposición para plazas de Sanitarias y Practicantes del Servicio Médico Escolar.

De conformidad con lo establecido en la norma séptima de la Orden ministerial de 9 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocó oposición libre para proveer plazas de Sanitarias y Practicantes vacantes en el Servicio Médico Escolar, y transcurrido el plazo concedido por la Resolución de esta Dirección General de 23 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo) para interponer reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Confirmar la exclusión de los señores relacionados en el apartado segundo de la citada Resolución, y

2.º Declarar admitidos definitivamente a la práctica de los ejercicios a los que a continuación se relacionan para las plazas que se señalan:

Presidente: Don Pedro Piulachs Oliva.
Vocal: Don Adolfo Azoy Castañé.
Secretario: Don Emilio Gil Vernet.

Barcelona, 12 de junio de 1968.—El Secretario general, E. Gadea.—V.º B.º: El Rector, F. García-Valdecasas.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» (segunda cátedra) de la Facultad de Medicina de la citada Universidad.

En cumplimiento de lo que dispone la Orden de 31 de mayo de 1967 este Rectorado, de acuerdo con el Decanato de la Facultad de Medicina de esta Universidad, ha dispuesto nombrar el Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposiciones a dos plazas de Profesores adjuntos adscritas a «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» (segunda cátedra) de dicha Facultad.

Profesores Doctores:

D. Francisco Orts Llorca.
D. Alfredo Carrato Ibáñez.
D. Luis Gómez Oliveros.
D. Agustín Bullón Ramírez.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Vicerrector, E. Costa.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Obstetricia y Ginecología 2.º» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto adscrita a la cátedra de «Obstetricia y Ginecología 2.º» de esta Facultad de Medicina, para verificar las pruebas de examen el día 22 de julio próximo, a las diez horas de la mañana, en el Decanato de esta Facultad.

Barcelona, 12 de junio de 1968.—El Presidente, P. Piulachs Oliva.